

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, miércoles, 15 de Marzo de 1871.

Núm. 498.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

## CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

### CARTAS PARISIENSES.

¿Ha sido un sueño?

¿Acabo de despertarme de una horrible pesadilla?

¿Es cierto que hemos estado incomunicados del resto del mundo cinco meses y medio, que hemos dormido por espacio de 133 noches al arrullo del cañon y con la consoladora esperanza de amanecer perniquebrados; que hemos comido pan de paja y avena, carne de caballo y de burro, de perro y de rata, de elefante y de onagro?

¿Es cierto que nos hemos visto obligados a quemar sillas y mesas para combatir el rigor de una temperatura siberiana; que hemos pagado 80 francos por un pollo, 30 por una libra de manteca, 2 1/2 por un huevo (sin garantia de no estar podrido), 2 por una libra de patatas y una peseta por una triste cebolla del tamaño de una nuez?

¿Es cierto que durante veinte y dos dias han llovido *confites sicologicos* de 180 libras de hierro sobre la cúpula de los Invalidos y del Panteon, de la Sorbona y del Colegio de Francia, para mayor honra y gloria del siglo XIX y de los civilizados y científicos vándalos del señor Otto Bismark y del flamante emperador de la culta y filosófica Alemania?

¿Es cierto que durante dos meses hemos visto morir de inanicion y de frio á la puerta de las panaderias y de los carniceros á muchas de las infelices mugeres que formadas en inmensa cola, esperaban horas y horas, con los piés en la nieve y el rostro azotado por el cierzo, la magra pitanza diaria consistente en 30 gramos de carne (una onza) y en 300 de una composicion indefinible que de todo tenia menos de harina de trigo?

¿Es cierto que de ese risueño paraíso de 80 kilómetros de circunferencia llamado *banlieu de Paris*, no quedan mas que paredes agujereadas por los proyectiles, montones de ruinas, maderas carbonizadas, pilas de escombros ennegrecidos por el humo, troncos de árboles cortados á un metro de altura y gigantescas fosas recién cubiertas de tierra donde duermen el sueño de la muerte millares de victimas inmoladas por el capricho del imbécil prisionero de Wilhelmshoche y del nuevo emperador gótico-germánico, tan infame el uno como el otro, y de donde saldrán dentro de poco las mefiticas emanaciones de una próxima peste?

¿Es cierto que Paris ha estado tres meses sin luz de gas, sin restaurants, sin teatros, sin conciertos, sin museos, sin colegios, sin academias, en una palabra, convertido en una ciudad-cadáver, donde no se oia mas que las estridentes notas de los clarines, el redoblar de los tambores, el crujir de las armas, la ronca detonacion de los cañones, el acompasado golpe del hacha que derribaba los árboles de sus bulevares y avenidas, el silbar de las granadas, el estallido de las bombas y los ahogados sollozos de los huérfanos y de las viudas?

Tan larga serie de horrores en plena Europa, en pleno siglo de *Sociedades protectoras de animales* y de *Ligas de la paz* (¡pobres ligueros!) ¿no es hija de una imaginacion calenturienta, no es debida al delirio producido por la fiebre?

Ay! no! esos horrores no son fantasmas ilusorios, son de un *realismo* cien veces mayor que el de mi ilustre amigo el pastelero Olózaga, que es cuanto puede decirse.

Esos horrores están ahí, diciéndonos con desgarradora elocuencia que la barbarie de la época feudal no ha concluido; que la fuerza bruta, lejos de abdicar su monstruoso imperio, le reivindica descaradamente á la faz de la cobarde Europa y salpica el rostro de sus gobiernos, cuya politica de espectacion es tan criminal como estúpida, con el sangriento fango que las triunfantes ruedas de los cañones levantan al recorrer los campos de batalla.

Esos horrores, que han terminado con la vergonzosa paz de Versalles, están ahí, proclamando desvergonzadamente que las monarquias (sin ó con todos sus atributos esenciales) son para los pueblos que tienen la dicha de soportarlas un manantial inagotable de ventura.

Esos horrores están ahí, pregonando á gritos que la justicia es todavia una mentira; que el robo y el asesinato en grande escala, cuando los ladrones y los asesinos tienen una librea militar llamada *uniforme*, son pecados veniales.... ¿qué digo pecados? hechos gloriosos que admiran y aplauden los mismos publicistas que se espeluznaban de terror por el crimen de Tropmann, los mismos políticos y legisladores que los castigan con la pena capital ó con diez años de presidio, cuando el asesinato y el robo se cometen al pormenor y cuando sus autores son pobres peleles á quienes la ignorancia y la miseria llevan, como de la mano, á la senda del crimen.

Por último, esos horrores están ahí, manifestándonos que el infame derecho de rapiña, ó sea de conquista, es todavia una verdad, verdad monstruosa cuya existencia no se concibe en el siglo de los túneles y de los telégrafos eléctricos; que aun es posible la trasmision de provincias y de millares de habitantes, como si las unas fueran cajas de mercancías y los otros rebaños de carneros.

Alza la frente con orgullo, mi vieja Europa! alzála, y enseñale tus manchas de sangre y tus salpicones de ignominia á las Repúblicas del Nuevo-Mundo. Y despues de predicarles un sermoncito de *derecho público* en el pedantesco lenguaje de tus publicistas y de tus grandes lumbreras políticas, diles á guisa de corolario: — «Admiren ustedes los sublimes destellos que despide el faro de mi

»civilizacion, y avergüéncense de no tener en »su senó verdugos coronados que necesitan, »para bañarse en gloria, abrir las venas á »una generacion, ni que posean, bajo el espacioso nombre de *súbditos*, treinta ó cuarenta millares de atunes racionales.»

La paz se ha firmado!

Una paz fecunda en futuras prosperidades.

Una paz que va á dejar la Europa tranquila y serena.... como el cráter de un volcan en ebullicion, como la boca de un barreño lleno de víboras.

Una paz que promete, por donde quiera que se la mire, ser el angustioso intermedio de próximas complicaciones, de nuevos y mas terribles actos de salvagismo.

La asamblea de Burdeus, una asamblea patriótica y republicana si las hubo, ratificó en la memorable sesion del dia 1.º de marzo, por 546 votos contra 107, los preliminares ajustados en Versalles, tres dias ántes, entre el gran canceller del imperio aleman, y MM. Thiers y Jules Favre.

A propósito de este último: — ¿pierden los hombres la dignidad, la vergüenza y el pudor en cuanto se meten debajo del brazo una cartera de ministro? El hábito maldito que se respira en las regiones del poder ¿envenena el corazon y la conciencia hasta el extremo de corromper el uno y hacer de la otra un gorro de dormir?

Pregúntolo, porque se necesita un aplomo, digno de un Gonzalez Bravo ó de un Nicolas Rivero, para estampar su firma al pié de ese vergonzoso tratado con la misma pluma que escribió, en la reseña histórica de la entrevista de Ferrieres, la famosa frase: — «¡Ni una pulgada de nuestro territorio! ¡ni una piedra de nuestras fortalezas!»

Los hombres que tienen carácter entero y nobleza de alma, se retiran de la vida pública cuando la fatalidad ó la propia impericia les obligan á no cumplir lo que prometieron en un arranque de enfónica elocuencia ó de lirismo patrio; pero no aceptan un nuevo puesto de primer orden en el gobierno llamado á desmentir esas nobles exclamaciones y á apurar hasta las heces el cáliz de la humillacion.

La impudente palinodia de Julio Favre prueba una triste cosa que mis lectores habrán notado, y es, que de esta suprema crisis, de esta raquítica generacion educada en la escuela del difunto imperio, no solo no ha salido un hombre ¡ni uno siquiera! sino que se han empequeñecido, por no decir envilecido, los que antes nos parecían tener cierta talla moral.

Políticamente hablando, Julio Favre ha muerto, como han muerto en Francia el patriotismo y las virtudes cívicas. La firma estampada en el Tratado de Versalles es la oracion fúnebre de su carrera política. La democracia francesa tiene que arrojar de su seno al inepto y fanfarron vice-presidente del gobierno de la *Defensa Nacional* que escarnece su propia palabra, autorizando con su rúbrica el desmembramiento del pais.

Volviendo á la paz ratificada en Burdeos, por ella pierde la Francia la Alsacia y la Lorena alemana, inclusa la fortaleza de Metz, teatro de las glorias del traidor Bazaine; por ella tiene que pagar al implacable vencedor la enorme suma de CINCO MIL MILLONES de francos, mil en el año corriente y el resto para fines de 1874, dejando á título de garantía, mientras el pago no se efectúe, los departamentos situados sobre la orilla derecha del Sena, entre las garras de un ejército alemán de ocupación.

Dicen que Mr. Thiers es el mas hábil y el mas patriota de todos los diplomáticos franceses.

Dios me libre de poner en duda la habilidad y el patriotismo del ilustre autor de la *Historia del Consulado y del Imperio*; pero ¿caben en lo posible condiciones mas humillantes y vergonzosas? Y si caben ¿cuáles habrían sido las condiciones aceptadas por otro que poseyera en menor grado las cualidades antedichas?

No lo sé, á menos que no fueran las de convertir la Francia de los Danton y de los Vergniaud en una nueva Polonia.

A las elocuentes protestas de Edgar Quinet, de Victor Hugo y de Luis Blanc, á las sentidas y conmovedoras quejas del diputado Keller, representante de una de las provincias sacrificadas, respondió el ex-ministro de Luis Felipe, hoy jefe del poder ejecutivo de la República, por obra y gracia de los mismos carneros que depositaron en las urnas plebiscitarias del 8 de mayo último su particula de soberanía: «¿Qué hacer? Esa paz no es vergonzosa, sino dolorosa. Y si en ella hay vergüenza, no recae sobre mí, sino sobre los que provocaron la lucha, sobre los que nos han hecho rodar al abismo en que hoy nos vemos. Yo me lavo las manos.»

¿Qué hacer!... Y esas dos palabras se pronuncian en tono interrogativo y lacrimoso ante la asamblea soberana de un pueblo que tiene ocho millones de hombres capaces de empuñar un fusil!!!

Mr. Thiers se lava las manos. Pero, ¿está seguro de que, á pesar de esa lavadura, no dejará en ellas ninguna mancha la ignominiosa firma del TRATADO DE VERSALLES?

¿Está seguro de no haber contribuido con su deificación del gran hombre de Austerlitz á infundir en las masas el culto de la leyenda napoleónica y á preparar el advenimiento del triste héroe del Dos de Diciembre?

¿Está seguro de no haber fomentado con su feroz chauvinisme y su desenfrenado amor á los grandes ejércitos permanentes la incorregible vanidad y el espíritu camorrista del pueblo francés?

Mr. Thiers, con la mejor buena fé del mundo, ha sido un hombre funesto para su patria y tendrá que serlo mientras el cuerpo le haga sombra. Patriotismos como el suyo son una calamidad cien veces peor que la felonía de los traidores, porque la accion de estos concluye el día en que arrojan la máscara, y el pernicioso influjo de aquellos es permanente.

Dos palabras acerca de la asamblea de Burdeos, cuya mayoría orléánico-legitimista es un fenómeno curioso y digno de estudio.

¿De donde ha salido esa mayoría?

De los distritos rurales, de las mismas urnas que no ha mucho dieron siete millones de votos al imbécil capitulario de Sedan.

¿Han sido las elecciones libres?

Sí, menos en algunos pocos distritos donde los próconsules prusianos ejercieron alguna presión.

¿Entonces, que significa esa manifestacion del sufragio? Si la Francia no es ya imperia- lista, ¿no es tampoco republicana? Y si no lo es ¿cómo sancionaron las provincias la forma de gobierno proclamada en Paris el 4 de Setiembre?

Velay!—diria un aldeano manchego.

—*Misterios de la Voluntad Nacional*,—esclamaria un acróbata político, encogiéndose de hombros.

Pero yo, que no soy manchego ni embaucador de Estado y que conozco la *Voluntad Nacional* desde que O'Donnell y Narvaez la modelaban allende el Pirene á su imagen y semejanza, diré que ese aparente enigma tiene su aplicacion.

¿Cuál?

Una muy sencilla que algunos republicanos van á tomar por una heregia de mayor calibre:—«el sufragio universal, tal como existe entre nosotros, es una soberana filfa.»

Conceder una particula de soberanía á un pedazo de alcorcho, á un hombre que no sabe leer ni escribir, que no conoce ni la primera sílaba de la historia contemporánea de su patria, que ignora, no solo lo que es gobierno, sino muchas veces hasta el nombre del jefe supremo del Estado, es crear la ley de las mayorías estúpidas; es hacer de la susodicha Voluntad una especie de ridícula veleta que los vientos de la intriga llevan y traen en todos sentidos: es someter la poblacion ilustrada de las grandes ciudades á la habilidad de cuatro jugadores de cubiletes, si las elecciones son de trampa administrativa, ó á la omnipotente influencia de algunos millares de caciques de aldea, cuando son libres. En una palabra, es echar margaritas á puer- cos.

El sufragio universal en un pueblo ignorante, es el mejor instrumento de tiranía. Ejercido así, no es posible fundar sobre él instituciones libres.

¿Lo dudan ustedes?—La Francia rueda al abismo por el capricho y la insensatez de un hombre á quien concedió facultades omnímodas. Pues bien, esos mismos rocines campesinos, que todavía sienten sobre la espalda el látigo de la invasion estrangera, mandan á la asamblea nacional diputados monárquicos para que les procuren un nuevo amo que los inunde de felicidad y á quien puedan conceder prerogativas semejantes á las que tenia Luis Napoleon.

En mi próxima carta hablaré á ustedes de la vergonzante entrada triunfal de los prusianos en Paris y de la situacion interior de la Francia que, segun todos los síntomas, se verá muy pronto agitada por nuevas convulsiones.

FEDERICO DE LA VEGA.

Paris, 7 marzo 1871.

## Noticias Generales.

MADRID 11 DE MARZO DE 1871.

Los periódicos de provincias que hoy recibimos traen algunos datos sobre elecciones que no confirman por cierto las noticias oficiales. En Valladolid, donde *El Imparcial* solo concedia un diputado á la oposicion, vemos, por lo que hoy dice *El Norte de Castilla*, que habrá, cuando menos cuatro, pues en la capital el republicano Sr. Muro habia reunido 2,793 votos contra 2241 del ministerial señor Lagunero.

En Medina del Campo, el primer día el chantre

de la catedral, D. Juan Gonzalez, carlista, tuvo 804 votos, y 309 el Sr. Nuñez de Arce, ministerial. En Tordesillas tambien llevaba considerable ventaja el candidato carlista D. Luis Alonso contra el ministerial y el republicano, y el señor Lirio aparecia asimismo en su distrito muy por encima de su contrincante ministerial.

En Albacete el primer día tuvo ventaja el gobierno á causa de la division entre republicanos y unionistas. En Casas-Ibañez la eleccion iba equilibrada entre el candidato carlista y el del gobierno, pero en Almansa vencía el republicano Sr. Perez del Alamo.

La Iberia, al dar cuenta de las desgracias ocasionadas por las elecciones, omite que en Salamanca no ha habido mas que dos muertos y diez y ocho heridos.

Así al menos lo leemos en *El Norte de Castilla*.

Tampoco dice que el día 5 fué asesinado en Benicarló uno de los gefes del partido carlista de aquella poblacion.

En San Sebastian llevaba gran ventaja el señor Lasala.

En la provincia de Guipúzcoa como en Alava y en Vizcaya todos los diputados serán de oposicion.

En Vizcaya no solo Bilbao vota el candidato carlista, sino que en los demas distritos triunfan sin oposicion los señores D. Candido Nocedal y Vildósola.

En la provincia de Zaragoza, en mas de tres distritos han de triunfar, segun creemos, los adversarios del gobierno. En los dos de la capital llevaban gran ventaja los republicanos.

Todo, pues, induce á creer que la minoría será numerosa, y no sabemos si dará lugar á que se realice el siguiente pronóstico de un diario ministerial.

«Tememos que las Cortes próximas pasarán por la escena política entre la indiferencia y el hastío de la opinion, y pasarán á la historia parlamentaria sin dejarnos un gran recuerdo ni de sus tareas ni de su espíritu.»

Y esto es lo que parece mas probable. Le faltará acaso una mayoría compacta, que no podrá combatir, de seguro, la iniciativa tenaz y persistente de una minoría brillante y joven que llene de electricidad revolucionaria la atmósfera de las sesiones y mueva con el fuego de la palabra y la grandeza de las ideas el ánimo generalmente débil, de las mayorías.»

Este mismo periódico, que es *El Universal*, confiesa que en algunas localidades las elecciones no se verifican con el mayor orden.

En la Bolsa se ha dicho esta tarde que las oposiciones contaban ya con 152 votos: no lo extrañaremos, pues además de las correcciones que en otro lugar hacemos á los cálculos de *El Imparcial*, tenemos que decir aquí que en Logo, donde dicho diario solo fijaba dos diputados de oposicion, habrá siete, segun las noticias de hoy. Esto se debe á que el gobernador ha condensado su actividad para el triunfo del Sr. Becerra contra el progresista de toda la vida señor Garcia Camba.

Las noticias electorales recibidas durante el día de hoy, en vez de mejorar, agravan los datos aceptados por los diarios ministeriales de la mañana.

Se sabe que en los grandes centros, esto es, en capitales y ciudades importantes la oposicion carlista y republicana lleva ventaja: conflicto grave para el porvenir de la futura Asamblea. Ann se espera que el resultado de los distritos rurales supere al ya conocido de diferentes capitales. El go-

bierno ha circulado telegramas á las provincias en que se atribuye la victoria en puntos donde ha sido derrotado.

El señor Belda iba derrotado en Cabra, el señor Gasset y Artime no saldría tampoco, si á última hora no le hubiese presentado el gobernador en Cambados. En Celanova se resistían á votar á un cuñero, pues lo era allí el Sr. Rojo Arias.

Los carlistas iban vencedores en Burgos y Toledo.

Se calcula que pasará de sesenta el número de diputados de este partido, los republicanos llegarán á cincuenta, y con doce ó quince moderados y el grupo del Sr. Cánovas, que no es ministerial, nosotros preguntamos cuanto tiempo podrán durar las Cortes.

No recordamos en toda nuestra historia parlamentaria ninguna elección general en que desde el primer día las oposiciones puedan sumar ciento cuarenta votos.

Esperamos que los progresistas de buena fé nos digan si están satisfechos con la experiencia del sufragio universal.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES**

*De los diarios de Valencia:*

Madrid 11.

La reina ha vuelto á Hyeres de arribada forzosa á causa del fuerte temporal que hubo en el golfo de León. Continuará su viaje cuando mejore el tiempo.

El rey ha suspendido su viaje á Alicante, esperando noticias de la salida de la reina.

Madrid 11.

Los telegramas de Londres dicen que sigue siendo alarmante el estado de París, donde una parte de la Guardia nacional se opone al desarme. El gobierno francés envía tropas regulares hácia la capital. Los alcaldes de París han manifestado su opinion de que la Guardia nacional entregará los cañones sin que sea preciso apelar á la fuerza.

Madrid 11.

Se ha publicado en Burdeos el decreto por el cual se envían á sus casas los soldados llamados á las armas por la ley de agosto último, los guardias movilizados llamados al ejército como antiguos militares, los enganchados para el tiempo de la guerra, y los hombres de la quinta de 1863.

Segun los telegramas de Burdeos, el lunes marcha á París M. Thiers. Ha empezado ya la traslación de los ministerios.

Madrid 11 á las 6-50 t.

El lunes se celebrará en Versalles la primera sesión de la Asamblea francesa.

La guardia nacional ha dejado la vigilancia de los cañones de Montmartre.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES**

*de El Diario de Barcelona.*

Madrid 11, (3 m.)

La Junta carlista y el Directorio republicano se han reunido hoy para ponerse de acuerdo con objeto de pedir la modificación de la Constitución.

Las fragatas «Villa de Madrid» y «Numancia» han salido de Alicante para esperar á la Reina en las aguas del Cabo de San Antonio, y han llegado á dicha ciudad la «Arapiles» y la «Mendez Nuñez».

Segun *La Correspondencia*, llevan gran desventaja en sus correspondientes distritos las candidaturas

de los señores Rojo Arias, marqués de la Vega de Armijo, Echegaray y otros conocidos diputados de las Constituyentes.

El señor duque de Montpensier ha manifestado que se embarcará en Barcelona para trasladarse á las Baleares.

Madrid 11, (10-45 m.)

Londres 10.—Paris.—El *Diario de los Debates* cree que ayer en Montmartre dificilmente se encontraron bastantes guardias nacionales para vigilar los cañones.

Bolsa: consolidados ingleses, 91 3/4.—3 por 100 francés, 51.—Exterior, español, 29 7/8.

Burdeos 10, (12-51 t.)

M. Rochefort se halla enfermo de peligro.

La Asamblea ha aprobado sin enmienda todos los artículos del proyecto de ley de próroga de los vencimiento de documentos de crédito. En seguida se ha puesto á discusion el proyecto de traslación de la Asamblea. MM. Lois Blanc, Silva y Milleure han hablado en favor de que sea trasladada á París. Despues del discurso de M. Thiers, quien ha opinado porque lo fuese á Versalles, se ha aprobado una enmienda en que se pide la traslación de la Asamblea á Versalles por 451 votos contra 104 dados en favor de que lo fuese á París. La primera sesión que se tendrá en Versalles está señalada para el lunes 20 de marzo.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES**

**DE EL ISLEÑO.**

Madrid 12 de marzo.

Tranquilidad completa en Madrid.

Desórdenes electorales sin importancia.

La Asamblea de Burdeos ha acordado que los diputados de la Alsacia y la Lorena sigan perteneciendo á la Cámara.

Consolidado, 26.40.—Bonos, 74.50.

**CRONICA LOCAL.**

Segun el resultado del escrutinio general para diputados á Cortes verificado ayer han obtenido votos los candidatos siguientes:

- D. Rafael Prieto y Canles. . . . . 2.654
- El Marqués de Monesterio. . . . . 2.316
- C. Teodoro A. Ládico y Font. . . . . 2.299
- El Marqués de Monasterio. . . . . 2
- D. Disiderio Ascensio y Vicente. . . . . 1
- D. Francisco Suñer y Capdevila. . . . . 1
- D. Benito Mercadal y Aná. . . . . 1

Número de votantes. . . . . 7.278

Número de electores. . . . . 8.237

NOTA.—Han tomado parte en la votación 344 militares de diferentes cuerpos del ejército.

**Dice «El Isleño» del 13:**

«Hoy ha llegado á esta capital el Excmo. señor Conde de Puñonrostro, otro de los generales desterrados, por no haber querido jurar al Rey.»

Anteayer terminó la votación para diputados á Cortes. Quedan elegidos en esta isla, segun las noticias que nosotros tenemos, los cinco candidatos del partido legitimista, habiéndolo sido en algunos distritos por una gran mayoría. Los partidos medios han hecho un papel desairado en esta lucha y la gloria de la jornada pertenece al partido republicano que tan firme ha sabido mantener su bandera.

El partido legitimista, de grandes relaciones é

influencias en Mallorca, á causa de la posición social á que pertenecen sus individuos, ha hecho sentir aquellas sobre el cuerpo electoral de un modo tan eficaz que ha dado el resultado que conocemos.

Las fracciones monárquica-democráticas, en esta lucha monárquico-liberales, á causa de algunos elementos heterogéneos que se han allegado, desconcertados desde el principio, soñando monstruosas coaliciones, han tenido que confesar paladinamente su impotencia en la contienda apesar del poderoso apoyo del gobierno con que contaban y de las numerosas relaciones oficiales, si bien estas últimas algo tibias á favor de la candidatura acordada por existir compromisos en pro de otras personas que no han hecho mas que ayudar á los partidos estreños.

El partido republicano en su entusiasmo no ha contado el número de sus enemigos; sus votos han sido espontáneos, hasta desinteresados, á causa de la misma condición de sus relaciones políticas, y el gran número de votantes que ha llevado á las urnas, sobre todo en Palma, dan una muestra de la organización de sus fuerzas. La batalla ha sido digna de los contendientes, pacífica, ordenada y exenta de los tristes episodios que á menudo sobresalen en semejantes sucesos: Damosnos por ello la enhorabuena y se la damos á todos los que han mediado en las susodichas votaciones.

Segun noticias, en Ibiza ha sido elegido diputado el candidato ministerial D. Antonio Palau.

**BULTO CATOLICO.**

*Santo de hoy.*

S. Raimundo abad y fundador y S. Longinos mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario.

*Santo de mañana.*

S. Abraam ermitaño y Sta. Madrona virgen y mártir.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Entrados á libre plática el dia 14.*

De Palma en 14 horas, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. C. Juan Thomas, con 17 trip., 13 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado al C. Juan Taltavull.

*Despachados el dia 13.*

Para Palma laud esp. Leonor, de 16 t., pat. Rafael Covas, con 5 trip. y lastre.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.
		Máx.	Min.					
12	769	16.7	8.7	93		10	so. flojo.	1
13	767	15.8	10.2	96		8	s. fresco.	4

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

SOL.—Sale á las 6 h. y 12 ms.—Pónese á las 6 h. y 7 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 32 ms. de la m.—Pónese á las 1 h. y 4 ms. de la t.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## ACEITE DE BELLOTAS,

CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL.

Privilegiado, clarificado y notablemente perfeccionado por el inventor.

Único descubrimiento eficaz é inofensivo, recomendado por más de 500 periódicos, médicos, alópatas, homeópatas y farmacéuticos de las cinco partes del mundo para hacer salir el pelo en calvas recientes ó crónicas; contener su caída, robustecer el enfermizo, desenredarlo y darle lustre; ocultar é impedir el desarrollo de las canas, extinguir la caspa, los insectos, males nerviosos de cabeza, neutralizar y curar los estragos del chigoso (polux penetrans) que germina en las Américas, y esterminar sus huevos. Es admirable para los cabellos de las paridas, niños, bañistas y para refrescar la cabeza en los países cálidos, y sobre todo al pasar los trópicos Cáncer y Capricornio. Es un bálsamo imponderable para las heridas; es acústico para sorderas; depurativo para escrófulas y raquitismo; para despejar el cerebro, afirmar la memoria y desarrollar el entendimiento.

Está reputado en el globo como el primer cosmético medicinal de la tierra.

Hay indignos profesores é industriales que hacen cualquier cosa, lo enfrascan y llaman aceite de bellotas, sorprendiendo al público y estafándolo. El verdadero es de color café muy concentrado, exigir mi prospecto, rúbrica en la etiqueta, y nombres y señas de esta casa grabada en el vidrio.

Fábrica en Madrid, calle de las Tres Cruces, 1.—Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de S. S. AA. y de todo el Atlas.

Habana: Señores Hoyo y Espinosa, Muralla, 10.—Depósitos: En Barcelona, Exposición permanente, pasaje del Reloj; Borrell hermanos, viuda del doctor Padró; botica de Monserrat; droguería de hijos de Vidal y Ribas; botica y droguería de Marqués y Matas; perfumerías de Fosás (Cucurulla, 2), de Cerdá (Puerta Ferrisa) de Tallada hermanos, Cometa, y de Ferrer y García (Ancha.) En Tortosa, viuda Illuendas. Reus: doctor Andreu y viuda de Gulli. Lérida: doctor Abadal. Gerona: doctor Vives. Tarragona: doctor Cuchi. Valencia: doctor Marín y Vidal, y doctor Fabiá. Zaragoza: Lacaze, Larroque, Barril, Jordán y Salsona. Palma: perfumería de Canals y Casanovas. Mahón: farmacia de Teixidor, Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí; y en 1,500 perfumerías, droguerías, y farmacias de todo el Atlas. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Hay AGUA DEL PARNASO de 37 grados, de Colonia y CAFÉ DE BELLOTAS, superior á todo lo conocido, en sus respectivas clases, precios cómodos.

30 j.

## Alcaldía popular de Mahón.

Con arreglo á lo prevenido por Real Decreto de 14 febrero último, las elecciones de Diputados provinciales deben tener lugar en Barcelona y las Baleares los días 20, 21, 22 y 23 del actual.

Al efecto el distrito municipal de esta ciudad para estas elecciones se halla dividido en tres distritos electorales y estos en dos colegios cada uno, como á continuación se expresa:

### Primer Distrito.

Primer Colegio.—Casas Consistoriales de Mahón.—Comprende las calles y plazas siguientes: plaza de la Constitución, callejón de la Plaza, calle Nueva, del Ángel, plaza del Retiro, calle Portal de mar, del Sto. Cristo, del Arco, Puente Castillo, Alonso 3.º, Conquista, de la Libertad, S. Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buen aire, Alayor, Alba, plaza de S. Francisco, calle de S. Gerónimo, S. Jaime, del Rector, de Riego, San Antonio, Arraval, Horno, de los Negros, del Sol, Alameda, S. Clemente, Sta. Escolástica, Mercadal, Montañes, Sta. Victoria, Cifuentes, Ramis, y Compañía de Tramontana.

Segundo Colegio.—Casa Rectoral de San Clemente.—Compañías de Algendar, Musupthá, Binidali y Tornalti.

### Segundo Distrito.

Tercer Colegio.—Hospital de Caridad.—Comprende las calles y plazas siguientes: plaza de la Esplanada, calle del Molino, del Pino, Moreras, Bastion, S. Bartolomé, Luna, S. Alberto, Cos de Gracia, Estrella, S. Jorge, S. José, Deyá, plaza Arravaleta, calle de Gracia, S. Gabriel, calle Arravaleta, plaza del Carmen, Pescadería, Espartero, Claustro del Carmen, calle del Norte, de Pescadores,

Anunciavay, S. Fernando, Comercio y Orfila. Compañías de Norias y Molinos y de S. Olivar.

Cuarto Colegio.—Casas Consistoriales de Villa-Cárlos.—Pueblo de Villa-Cárlos y compañías de Biniatop y Toraxer.

### Tercer Distrito.

Quinto Colegio.—Celda prioral del Carmen.—Comprende las calles y plazas siguientes: plaza de la Miranda, S. Roque, S. Sebastian, S. Nicolás, Sta. Cecilia, la Concepción, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, del Carmen, Sta. Eulalia, San Carlos, S. Guillelms, S. Elias, Castillo, S. Pablo, S. Juan, la Plana, Padilla, Progreso, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga, S. Cirilo, Ramirez, Campamento, S. Manuel, San Andres, Rampus de la Marina, Andén de Levante, Cuesta Vieja, Calafiguera.

Sexto Colegio.—Casa Rectoral de S. Luis.—Pueblo de S. Luis y Compañías de Biniadet, Consell, Torret y Biniparrell.

Cada distrito nombrará un diputado provincial. Los trámites de esta elección son los mismos que previene para Diputados á Cortes la ley electoral vigente.

Los electores del primer colegio concurrirán á emitir sus votos en las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Los electores del segundo colegio en la casa Vicaria de San Clemente.

Los electores del tercer colegio en los corredores del Hospital de Caridad.

Los electores del cuarto colegio en las Casas Consistoriales de Villa-Cárlos.

Los electores del quinto colegio en el Claustro del Carmen.

Y los electores del sexto colegio en la Casa Rectoral de San Luis.

Lo que se publica en este periódico para

conocimiento de los electores de este distrito. Mahón 12 de Marzo de 1871.—El alcalde 1.º—G. Escudero.

## Juzgado municipal de Mahón.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaria de este Juzgado municipal. Los aspirantes en quienes concurren condiciones necesarias segun la ley para obtenerla, podrán presentar sus solicitudes documentadas dentro del término de quince dias á fin de formar la terna correspondiente. Mahón once de marzo de mil ochocientos setenta y uno.—Domingo Vidal.

El Sr. Forteza, platero mallorquin, acaba de llegar á esta con un gran surtido de géneros de su arte, como aderezos, brazaletes, pendientes, sortijas, medallones, collares, cadenas para caballeros y señoras, relojes, y una porcion de artículos de todo gusto y novedad; el cual los ofrece á sus muchos parroquianos y demás personas que se dignen honrarle.

Vive calle del Castillo, fonda de Jaques. Tambien pasará á domicilio, para las personas que lo deseen.

## Exposition Universelle de 1855

MEDAILLE DE 1.ª CLASSE

ALF. LABARRAQUE & CIE.

## QUINIUM LABARRAQUE,

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

DE PARÍS.

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo, así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones de la quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricación son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparación del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricación del sulfato de quina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina,

constituye al contrario un medicamento de composición determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebladas, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobre parto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en París,

en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

## Esteban Renard

dentista mecánico, participa al respetable público de Ciudadela, que pasará allí algunos dias.